agenzia fides
Fondata nel 1927
Organo di informazione delle Pontificie Opere Missionarie
http://www.fides.org

ASIA/MALASIA - Las Iglesias: "Ejercitaremos nuestro derecho constitucional sobre el uso del nombre Allah"

Kuala Lumpur (Agencia Fides) – Los cristianos de Malasia no acatarán la prohibición de usar el nombre "Allah", impuesto ayer en una ordenanza por el Sultán del estado Selangor (véase Fides 9/1/2013). Las Iglesias de Malasia hacen un frente común: en un comunicado enviado a la Agencia Fides, la "Federación Cristiana de Malasia" (CFM) reitera su "derecho constitucional" de llamar a su Dios con el termino "Allah", recordando que la palabra está presente en las biblias en lengua malaya desde hace más de 400 años. La Federación, constituida en 1985, es un organismo ecuménico que agrupa a las Iglesias protestantes y ortodoxas y la Conferencia episcopal católica.
El comunicado señala que "Allah es la palabra árabe utilizada por todas las comunidades cristianas de lengua Bahasa Malaysia", citando a los cristianos de los grupos étnicos Orang Asli, Baba, los cristianos que viven en las provincias de Saba y Sarawak, así como todos aquellos que viven en la Malasia peninsular.
El Obispo anglicano Datuk Ng Luna Hing, Presidente de la Federación Cristiana, dice: "De conformidad con el artículo 11 de la Constitución Federal de Malasia, afirmamos el derecho de toda persona a profesar y practicar su propia religión y, en este contexto, la libertad de las Iglesias a utilizar la Santa Biblia en lengua Bahasa Malaysia, en todas nuestras celebraciones litúrgicas y en los encuentros de culto".
En los últimos tres años, las iglesias y el gobierno de Malasia se han enfrentado incluso con un proceso judicial, sobre la cuestión de la utilización de la palabra "Allah", que, según algunos, debe ser exclusiva del Islam. Los cristianos, reiterando su legítimo derecho, ganaron el juicio en 2009. Para fortalecer su posición, las iglesias hacen referencia a documentos históricos como el "Dictionarium Malaico-Latín y Latín-Malaicum", publicado en 1631 y reeditado recientemente. El texto, que contiene la palabra "Allah" como traducción de "Dios", es la prueba histórica de que los misioneros cristianos como San Francisco Javier, desempeñaron un papel clave en el intercambio de conocimiento y cultura entre Europa y el sudeste asiático. (PA) (Agencia Fides 10/1/2013)

I contenuti del sito sono pubblicati sotto Licenza Creative Common - http://creativecommons.org/licenses/by/3.0/deed.it